ANGLO-AMERICAN ECUADOR S.A.

Quito, 11 de septiembre de 2017

Señora abogada
Patricia Ximena Cabezas Quiroz
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que en la Escritura de Constitución de la compañía Anglo-American Ecuador S.A., particularmente en la cláusula quinta, se le designó a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de DOS años. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día de hoy, 11 de septiembre de 2017, resolvió ratificar dicha designación.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales que forman parte de la escritura de constitución de la compañía Anglo-American Ecuador S.A. Entre dichas atribuciones y deberes consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La escritura pública de constitución de Anglo-American Ecuador S.A. fue, otorgada ante la Notaría trigésima segunda del cantón Quito el día 8 de septiembre de 2017. La constitución de Anglo-American Ecuador S.A. fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 11 de septiembre de 2017.

Atentamente,

Sebastián Corral Guevara
Autorizado en la escritura de constitución
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Quito, 11 de septiembre de 2017.
Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía Anglo-American Ecuador S.A.

Atentamente,

Patricia Ximena Cabezas Quiroz
C, C. 1704781416

Nº TRAMITE: 63995-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
13/09/17 2.1.5

TRÁMITE NÚMERO: 57139
72189390CRFZUR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	43863
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13851
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANGLO-AMERICAN-ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CABEZAS QUIROZ PATRICIA XIMENA
IDENTIFICACIÓN:	1704781416
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 4043 DEL 11/09/2017 NOT. 32 DEL 08/09/2017.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL